

Ahora Para Minuta de Revisión de Antecedentes para Admisibilidad SAC

Departamento	Acceso Abierto (DAA)	Gerencia	Planificación y Desarrollo de la Red
Código documento	2412-DAA-RAA-PR5372-V1	Fecha de Emisión	9 de diciembre de 2024
Número Único de Proyecto	5372	Proyecto	PF Leyenda
Realizado por	Hermes Rosario M.	Aprobado por:	Miguel Monasterio A.

1 OBJETIVO Y ALCANCE

La presente minuta tiene por objetivo entregar los resultados del examen de admisibilidad realizado por el Coordinador a los antecedentes presentados por Alhambra Solar SpA para la conexión del proyecto PF Leyenda a S/E Kimal en 220 kV, esta última propiedad de Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A., que actualmente cuenta con las obras de ampliación del Decreto Exento N°4/2024 "Ampliación en S/E Kimal 220 KV (IM)", adjudicada a Changshu Fengfan Power Equipment Co.Ltd.¹.

El alcance de la revisión abarcó una verificación de la completitud de antecedentes mínimos requeridos para iniciar el proceso de Solicitud de Autorización de Conexión (SAC), conforme lo establece el Artículo 15° y 16° del Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la planificación de la transmisión del Ministerio de Energía.

2 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO PRESENTADO:

El proyecto PF Leyenda presenta las siguientes características:

1. **Tipo de proyecto:** Central Renovable Solar con Capacidad de Almacenamiento.
2. **Potencia Nominal:** PFV 300 MW y BESS de 300 MW por 5 horas (1500 MWh).
3. **Ubicación geográfica:** Comuna Maria Elena, Región Antofagasta.
4. **Fecha Declaración en Construcción:** Julio 2028.

¹ Acta de Adjudicación de la Licitación Pública Internacional publicada en el Portal de Licitaciones del Coordinador a las 16:14:03.353 horas del día 22 de noviembre de 2024 (<https://www.coordinador.cl/desarrollo/documentos/licitaciones/procesos-de-licitacion-en-curso/>)

5. Fecha estimada de interconexión: Enero de 2030

6. Punto de conexión propuesto: Paños J26/J27 en S/E Kimal 220 kV.

3 REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y OBSERVACIONES.

En la Tabla 1, se resumen los resultados de la revisión de la totalidad de los documentos enviados por el solicitante como anexos de la carta N° OP02746-24 y por plataforma de Acceso Abierto:

Tabla 1: Resultados de la Revisión.

Antecedentes generales de la empresa y proyecto				
Item	Descripción	¿Cumple?	Observaciones Acceso Abierto	Justificación
Catastro	Empresa posee estado de "Aprobado" en la plataforma de catastro.	Si	Sin Observaciones.	a) Art. 15 del Reglamento.
Nombre de proyecto	El Parque Fotovoltaico La Jaula no se repite con un proyecto presentado anteriormente o con instalaciones existentes en BDIT.	Si	Sin Observaciones.	b) Art. 15 del Reglamento.
Razón social, RUT y giro del solicitante	Razón social concuerda con antecedentes presentados y lo expuesto en catastro.	Si	Sin Observaciones.	a) Art. 15 del Reglamento.
Domicilio del solicitante	Presenta domicilio.	Si	Sin Observaciones.	a) Art. 15 del Reglamento.
Representante legal del solicitante	Presenta información de contacto del Representante Legal de la empresa.	Si	Sin Observaciones.	a) Art. 15 del Reglamento.
Ubicación geográfica de las instalaciones a interconectar	Presenta información de la ubicación geográfica de las instalaciones a interconectar.	Si	Sin Observaciones.	a) Art. 16 del Reglamento.
Formulario SAC y Formulario de verificación de entrega de antecedentes	Entrega Formularios firmados por el encargado o responsable de desarrollar los antecedentes técnicos del proyecto	Si	Sin Observaciones.	Art. 15 del Reglamento.

Antecedentes del punto de conexión				
Item	Descripción	¿Cumple?	Observaciones Acceso Abierto	Justificación
Calificación de Instalación	Se envía una solicitud en una instalación pública (Nacional o Zonal).	Si	Sin observaciones.	Art. 10 del Reglamento.
Ampliación del punto de conexión	La propuesta de conexión del solicitante no implica una ampliación de las barras en el punto de conexión del proyecto.	Si	Sin observaciones.	Artículo 89 de LGSE
Posición solicitada	La solicitud identifica punto de conexión y se encuentra disponible.	No	En lista de espera para el uso de posición.	b) Art. 16 del Reglamento.
Conexión en derivación	La propuesta de conexión no implica una conexión en derivación.	N/A	N/A	j) Art. 3-3 de NTSyCS
Acometida de entrada a la subestación y crecimiento armónico	La acometida de entrada a la subestación cumple con criterios de Acceso Abierto y la conexión del proyecto permite un crecimiento armónico de las instalaciones.	-	La viabilidad de la solución de conexión será evaluada en las siguientes etapas del proceso de acceso abierto.	f) Art. 8 y Art. 83 del AT: Diseño de Instalaciones
Disposición de equipos en las subestaciones, patios y salas eléctricas	La disposición de los equipos eléctricos en las subestaciones, patios y salas eléctricas deberán permitir el acceso abierto a la instalación y el crecimiento armónico de la subestación.	-	La viabilidad de la solución de conexión será evaluada en las siguientes etapas del proceso de acceso abierto.	f) Art. 8 del AT: Diseño de Instalaciones
Configuración de barras de la subestación al cual se conecta	La solución de conexión mantiene la configuración de barras de la subestación al cual se conecta.	-	La viabilidad de la solución de conexión será evaluada en las siguientes etapas del proceso de acceso abierto.	Art. 8 y Art. 46 de AT: Diseño de Instalaciones
Antecedentes de la solicitud				
Item	Descripción	¿Cumple?	Observaciones Acceso Abierto	Norma
Antecedente N°1: Informe descriptivo de la solución de conexión	El informe es coherente con la información presentada en el formulario y cumple con los antecedentes mínimos requeridos indicados en el documento " <i>Anexo: Antecedentes mínimos de la Solución de Conexión</i> ".	Si	Antecedente entregado.	b) Art. 15 del Reglamento.
Antecedente N°2: Planos de la solución de conexión	Envía planos: diagrama unilíneal, disposición de instalaciones (planta-corte), acorde al documento de " <i>Anexo: Antecedentes mínimos de la Solución de Conexión</i> ".	Si	Antecedente entregado.	d) Art. 15 del Reglamento.

Antecedente N°3: Instalaciones que se adecúan, modifican o refuerzan	Describe las instalaciones que se deberán adecuar, modificar o reforzar en el punto de conexión para que su solución de conexión pueda materializarse.	Si	Antecedente entregado.	d) Art. 15 del Reglamento.
Antecedente N°4: Carta Gantt	Se envía Carta Gantt considerando la totalidad de los Hitos contenidos, según formato del Coordinador, siendo las fechas consistentes con los antecedentes presentados.	Si	Antecedente entregado.	f) Art. 16 del Reglamento.
Antecedente N°5: Declaración Jurada	Envía declaración jurada conforme lo requerido en el artículo 15° del Reglamento.	Si	Antecedente entregado.	e) Art. 15 del Reglamento.
Antecedente N°6: Garantía	Envía Garantía que caucione los pagos a los que hace referencia el inciso cuarto del artículo 79 de la Ley	Si	Antecedente entregado.	f) Art. 15 del Reglamento.
Consistencia Solicitud de Autorización de Conexión.	Los antecedentes entregados son consistentes entre: antecedentes técnicos e instalaciones del SI.	-	La viabilidad de la solución de conexión será evaluada en las siguientes etapas del proceso de acceso abierto.	Art. 15 del Reglamento.

4 RESULTADOS DE REVISIÓN Y CONCLUSIONES.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 79° de la Ley General de Servicios Eléctricos en concordancia en el Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión, informamos a usted que el Coordinador declara admisible la Solicitud de Autorización de Conexión (SAC), con lo cual abrió un expediente y le asignó el Número Único de Proyecto (NUP) 5372.

Al respecto, y como resultado de la revisión de los antecedentes de solicitud, se concluye que la solución de conexión propuesta es inviable por cuanto la S/E Kimal en 220 kV no cuenta con posiciones disponibles,

Para concluir, mediante el Anexo 1, informamos del orden de prelación de los proyectos que ingresaron solicitudes de conexión en la obra de ampliación del Decreto Exento N°4/2024 denominada “Ampliación en S/E Kimal 220 kV (IM)”, adjudicada a Changshu Fengfan Power Equipment Co.Ltd.

ANEXO 1

Conforme lo establece el artículo 12° del Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión, el Coordinador Eléctrico Nacional establecerá el orden de prelación de las solicitudes de conexión según el orden de recepción, debiendo registrar la hora de presentación de estas en tiempo y forma.

De acuerdo con lo indicado en el literal b) sección 5.2.1 del Procedimiento Interno: Criterios para la Aplicación del Régimen de Acceso Abierto, se tomará como oficial la hora de recepción de la carta conductora con el ingreso de la solicitud de conexión, según los registros del Sistema de Correspondencia u Oficina de Partes. Asimismo, la empresa solicitante deberá ingresar la información del proyecto y antecedentes técnicos requeridos a través de la Plataforma de Acceso Abierto.

En la Tabla 2 se muestra el listado de solicitudes y su prelación asociada, según lo descrito anteriormente, mientras que las Imágenes 1 a 12 muestran los respaldos correspondientes a la recepción de las comunicaciones de cada solicitud.

**Tabla 1 Solicitudes de conexión presentadas mediante el régimen de acceso abierto.
 “Ampliación en S/E Kimal 220 kV (IM)” – DE N°4/2024**

NUP	Nombre	Fecha y hora de ingreso	Prelación	Posiciones solicitadas
5347	BESS Kelas	22-11-2024 16:14:10	1	1
5348	BESS Flor de Loto	22-11-2024 16:14:13	2	1
5351	Inti Pacha K	22-11-2024 16:14:14	3	2
5355	PFV Fobos	22-11-2024 16:14:16	4	2
5361	PFV Tarvos	22-11-2024 16:14:24	5	1
5372	PV Leyenda	22-11-2024 16:14:52	6	1
5395	BESS Bridge 5	25-11-2024 15:32	7	1

Las imágenes siguientes muestran las fechas de recepción de las solicitudes indicadas en la Tabla 2.

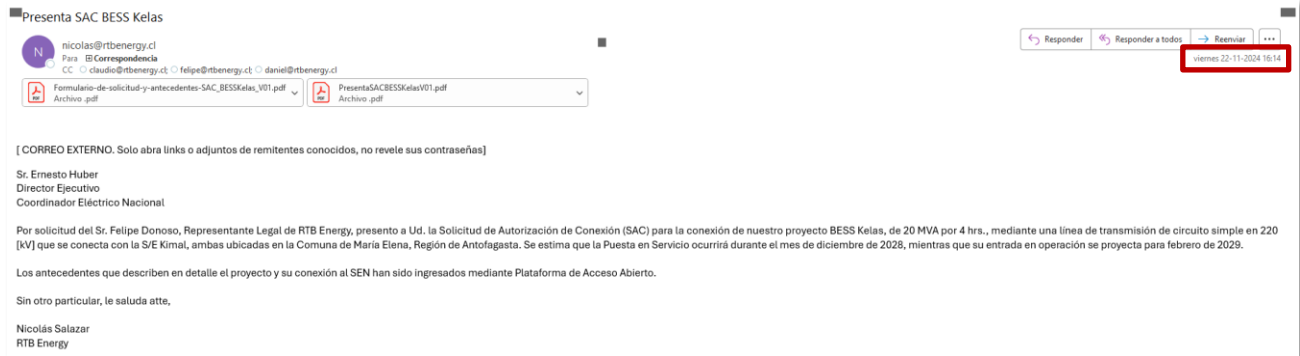


Imagen 1: Recepción de comunicación proyecto “BESS Kelas”

date_time_utc	source	event_id	recipient_address	message_subject	sender_address
22-11-2024 16:14.10	SMTP	RECEIVE	correspondencia@coordinador.cl	Presenta SAC BESS Kelas	nicolas@rtbenergy.cl

Imagen 2: Registro de Informe de Mensajes recibidos en Buzón de Correspondencia - Proyecto “BESS Kelas”



Imagen 3: Recepción de comunicación proyecto “BESS Flor de Loto”

date_time_utc	source	event_id	recipient_address	message_subject	sender_address
22-11-2024 16:14.13	SMTP	RECEIVE	correspondencia@coordinador.cl; acceso.abierto@coordinador.cl	SAC - Proyecto BESS Flor de Loto	acceso.abierto.jinko.2024@gmail.com

Imagen 4: Registro de Informe de Mensajes recibidos en Buzón de Correspondencia - Proyecto “BESS Flor de Loto”

Información del Documento Recibido

Nombre Archivo: DE06758-24.pdf

Fecha de recepción: 22/11/2024 16:13:49

Empresa:

- Colbún S.A.

Remitente: Coordinador Eléctrico Nacional

Origen: GO N°207/2024

Materia Macro: Planificación de la Transmisión

Materia Micro: Solicitud de Aprobación de Solución de Conexión - SASC

Referencia: Carta GO207 2024 Solicitud de Autorización de Conexión (SAC)

Confidencial:

<p>Empresa: Colbún S.A.</p> <hr/> <p>Materia Macro: Planificación de la Transmisión</p> <p>Materia Micro: Solicitud de Aprobación de Solución de Conexión - SASC</p> <p>Referencia: Carta GO207 2024 Solicitud de Autorización de Conexión (SAC)</p> <hr/> <p>Remitente: Iván Cabrera Pavez</p> <p>Número de Origen: GO N°207/2024</p> <p>Gerencia: Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Red SubGerencia Interconexión de Proyectos</p> <p>Distribución: Departamento Acceso Abierto Departamento Estándares y Normativa Gerencia de Planificación y Desarrollo de la Red SubGerencia Grandes Proyectos de Transmisión</p> <p>Ver más</p>	<p>Confidencialidad: ✘ Documento no confidencial</p> <hr/> <p>Responde a: ✘ No es respuesta</p> <hr/> <p>Requiere respuesta: ✘ No requiere respuesta</p> <hr/> <p>Confidencial: ✔ Antecedentes_SAC_Proyecto_Inti...</p> <p>Ver hilo</p>
---	---


No requiere respuesta -> SI requiere respuesta

[Descargar Anexo Antecedentes_SAC_Proyecto_Inti_Pacha_K.zip](#)

Imagen 5: Recepción de comunicación proyecto “Inti Pacha K”²

² El día viernes 22 de noviembre el servidor de la Plataforma Sistema de Correspondencia presentó un retraso de 25,13684 segundos respecto de la hora oficial de Chile, conforme lo señalado en el siguiente enlace [Link](#). En consecuencia, en la Tabla 2 de la presente Minuta se han sumado 25,13684 segundos a la fecha y hora que se muestra en campo “Fecha de Recepción” para la solicitud del Proyecto Inti Pacha K recibida a través de dicha Plataforma.

Informa Solicitud de Aprobación de Conexión PFV Fobos - Confidencial

 Conexiones Chile <conexioneschile@grenergy.eu>
 Para: [EB_Correspondencia](mailto:EB_Correspondencia@coordinador.cl); Acceso Abierto Depto. Capacidad
 CC: rosandino@grenergy.eu; Miguel Angel Alarcon Gonzalez; Mauricio Eduardo Barticevic Jeldres; Nicolas Ignacio Machuca Lazo; Tomas Eduardo Valderama Riquelme
Rodrigo Javier Hernandez Palma

 Carta Conductor PFV Fobos.pdf
 Archivo.pdf

 Responder  Responder a todos  Reenviar  ...

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimado Coordinador:

Junto con saludar, adjunto enviamos solicitud para ser ingresada como Solicitud de Aprobación de Conexión [PFV Fobos](#).

Saludos cordiales




Imagen 6: Recepción de comunicación proyecto “PFV Fobos”


date_time_utc	source	event_id	recipient_address	message_subject	sender_address
22-11-2024 16:14.16	SMTP	RECEIVE	correspondencia@coordinador.cl; acceso.abierto@coordinador.cl	Informa Solicitud de Aprobación de Conexión PFV Fobos - Confidencial	conexioneschile@grenergy.eu

Imagen 7: Registro de Informe de Mensajes recibidos en Buzón de Correspondencia - Proyecto “PFV Fobos”

Informa Solicitud de Aprobación de Conexión PFV Tarvos - Confidencial

 Conexiones Chile <conexioneschile@grenergy.eu>
 Para: [EB_Correspondencia](mailto:EB_Correspondencia@coordinador.cl); Acceso Abierto Depto. Capacidad
 CC: rosandino@grenergy.eu; Miguel Angel Alarcon Gonzalez; Mauricio Eduardo Barticevic Jeldres; Nicolas Ignacio Machuca Lazo; Tomas Eduardo Valderama Riquelme
Rodrigo Javier Hernandez Palma

 Carta Conductor PFV Tarvos.pdf
 100 KB

 Responder  Responder a todos  Reenviar  ...

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimado Coordinador:

Junto con saludar, adjunto enviamos solicitud para ser ingresada como Solicitud de Aprobación de Conexión [PFV Tarvos](#).

Saludos cordiales




Imagen 8: Recepción de comunicación proyecto “PFV Tarvos”

date_time_utc	source	event_id	recipient_address	message_subject	sender_address
22-11-2024 16:14.24	SMTP	RECEIVE	correspondencia@coordinador.cl; acceso.abierto@coordinador.cl	Informa Solicitud de Aprobación de Conexión PFV Tarvos - Confidencial	conexioneschile@grenergy.eu

Imagen 9: Registro de Informe de Mensajes recibidos en Buzón de Correspondencia - Proyecto “PFV Tarvos”



Imagen 10: Recepción de comunicación proyecto “PV Leyenda”

date_time_utc	source	event_id	recipient_address	message_subject	sender_address
22-11-2024 16:14:52	SMTP	RECEIVE	correspondencia@coordinador.cl; acceso.abierto@coordinador.cl; miguel.monasterio@coordinador.cl	Solicitud de Autorización de Conexión PV Leyenda en S/E Kimal 220 kV	cleiva@atlasren.com

Imagen 11: Registro de Informe de Mensajes recibidos en Buzón de Correspondencia - Proyecto “PV Leyenda”



Imagen 12: Recepción de comunicación proyecto “BESS Bridge 5”